

## Área de Recursos Humanos

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 3, fracción II, 26, 27, 28 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), se emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.**

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio La Paz, a través de su Área de Recursos Humanos, con domicilio en Av. Texcoco No. 102, Colonia Valle de los Reyes, Los Reyes La paz, Estado de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de los procesos de reclutamiento, selección, contratación, administración y seguimiento de personal.

### **¿Para que fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades primarias:

- Integración de expedientes laborales.
- Verificación de información curricular.
- Procesos de contratación y nombramiento.
- Asignación de funciones, horarios y áreas de trabajo.
- Control de asistencias, permisos, incapacidades y vacaciones.
- Pago de remuneraciones, prestaciones y descuentos.
- Evaluación de desempeño.
- Cumplimiento de obligaciones legales y administrativas derivadas de la relación laboral.

Asimismo, podrán usarse para finalidades secundarias como:

- Elaboración de estadísticas e informes institucionales.
- Participación en programas de capacitación o reconocimiento.

Para las finalidades señaladas, se podrán recabar datos personales, de identificación, contacto, laborales, académicos o aquellos estrictamente necesarios para el funcionamiento del Área de Recursos Humanos.

En caso de que no desee que sus datos sean utilizados para finalidades secundarias, puede manifestarlo al correo: [recursos.humanos@opdapas.losreyeslapaz.gob.mx](mailto:recursos.humanos@opdapas.losreyeslapaz.gob.mx) o por escrito en las oficinas del área de Recursos Humanos.

### **¿Qué datos personales utilizaremos?**

Nombre, CURP, RFC, domicilio, datos laborales y académicos, datos bancarios y, en su caso, información médica para efectos de seguridad social.

### **¿Se realizarán transferencias?**

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Los datos personales podrán ser transferidos a otras dependencias gubernamentales o autoridades competentes, cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales, laborales o de seguridad social, sin requerir consentimiento del titular, conforme al artículo 22 de la LGPDPSO.

### **¿Dónde puede ejercer sus derechos ARCO?**

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos en caso de que sean inexactos o incompletos, cancelarlos cuando considere que no se requieren para alguna de las finalidades señaladas o bien, oponerse al tratamiento de los mismos. Puede ejercer sus derechos ARCO a través de:

- Plataforma del H. Ayuntamiento del municipio de La Paz, Estado de México.

<https://losreyeslapaz.gob.mx/transparencia/opdapas>

- Unidad de Transparencia del O.P.D.A.P.A.S. La Paz
- Correo electrónico: [recursos.humano@opdapas.losreyeslapaz.gob.mx](mailto:recursos.humano@opdapas.losreyeslapaz.gob.mx)

Este aviso de privacidad puede ser modificado o actualizado. Las modificaciones estarán disponibles en las oficinas del área de Recursos.